Viérnes 6 de Julio de 1888 — MONTEVIDEO — Año VIII Núm. 2,312

EL SIGLO

IMPRENTA: CALLE 25 DE MAYO, 58 — EDICION DE LA TARDE — ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

Hasta «El Censor»

Es evidente la flojedad de argumentacion en que la Comision del Senado ha pretendido fundar el informe, aconsejando que se mantenga en vigor la ley sancionada en 1885, por la que, contraviniendo á lo dispuesto expresamente en la Constitucion, se abrieron las puertas del Cuerpo Legislativo á los oficiales generales del ejército.

La Comision del Senado ha considerado aquella ley como interpretativa de los artículos constitucionales y ha manifestado que no compete á las actuales Cámaras examinar y decidir si la interpretacion estuvo bien ó mal hecha.

El sofisma es claro á nuestros ojos; porque no puede admitirse lógicamente como ley interpretativa de un artículo constitucional una ley que claramente lo infringe.

Se ha pretendido que estas son argucias de los constitucionales, y hasta se ha tratado de persuadir á los militares de que solo por una prevencion injustificada contra ellos se sostiene la inconstitucionalidad de la ley de 1885.—Bastaria para destruir esta apreciacion tener presente que la Cámara de Representantes ha sancionado ya la derogacion de la ley de que se trata. Pero á mayor abundamiento queremos tomar nota de la opinion que acerca de este asunto emite hoy *El Censor*, á quien suponemos que no se acusará de ser enemigo del ejército.

Véase lo que esta mañana dice el colega: «Si los generales que ocupan puestos en la representacion nacional gozan sueldo del Poder Ejecutivo, la ley interpretativa de la Constitucion, que hace compatible esa dependencia retribuida con el cargo de diputado ó de senador, es á todas luces una ley inconstitucional, en razon de que no hay tergiversacion posible en lo de *dependiente á sueldo*, pues el texto del artículo 25 de la carta fundamental de la nacion no admite semejante interpretacion, y por otra parte es sabido que las leyes no son susceptibles de ser interpretadas cuando su letra es clara y terminante, y sí únicamente en los casos en que su sentido es dudoso.»

Creemos que el ilustrado colega está en lo cierto; y seria una cosa inconcebible que en caso de que una legislatura mal inspirada infrinja un artículo constitucional claro y explícito á pretexto de interpretarlo, todas las legislaturas posteriores se crean en el deber de acatar y respetar aquella violacion de la carta fundamental.

Ahora tenemos que impugnar otra interpretacion que *El Censor* pretende dar al artículo constitucional. Este dice terminantemente que los empleados civiles ó militares á sueldo del Poder Ejecutivo no son elegibles. *El Censor* pretende que los constituyentes dijeron una cosa diferente de la que quisieron decir. Segun el colega, lo que se propusieron aquellos legisladores fué solo que los empleados civiles ó militares dependientes á sueldo del Ejecutivo no pudieran mientras lo fuesen pertenecer al Cuerpo Legislativo; pero no cree que la mente de los constituyentes fuese privar á aquellos ciudadanos del derecho de optar entre continuar percibiendo su sueldo ó renunciar á él para tomar asiento en el Senado ó en la Cámara de Representantes en caso de que fuesen elegidos.

A pesar de la opinion del colega hay que atenerse á la letra clara y terminante del artículo constitucional. Este no habla de la opcion que *El Censor* quiere establecer; sino que declara explícitamente que los empleados civiles y militares á sueldo *no pueden ser elegidos*; de lo cual se deduce que si lo fuesen su eleccion seria nula.—No podemos por tanto admitir como legítima la interpretacion de *El Censor*.

El colega trata de demostrar que lo que ofrece inconvenientes es que un ciudadano sea á la vez empleado del Gobierno y miembro del Cuerpo Legislativo: pero que este inconveniente desaparece si el funcionario antes de tomar posesion de su asiento en la Cámara, renuncia su empleo y su sueldo.—Bastaria como hemos dicho para destruir este argumento atenerse á la letra bien clara del artículo de la Constitucion; pero puesto que el colega ha entrado en el terreno de las suposiciones, no tenemos inconveniente en seguirle tambien en el mismo.—Diremos por tanto que se comprende perfectamente que un Gobierno tenga interés en hacer que sean elegidos ciertos funcionarios civiles ó militares, aun para ejercer el cargo de senadores ó representantes tuviesen que renunciar temporalmente al empleo y al sueldo de que gozaban. Si esos funcionarios eran como legisladores dóciles á las inspiraciones de un Gobierno, éste encontraria medio de premiarles cuando despues de terminado su mandato, recobrasen su antigua posicion oficial.

Todo esto es puramente hipotético, porque repetimos que cualquiera que sea la opinion que se tenga sobre el particular en teoría, es preciso conformarse en la práctica con el texto de la Constitucion.

Por lo demás nuestro objeto principal al escribir este artículo ha sido hacer constar que *El Censor* cree como nosotros que la ley de 1885 es á todas luces inconstitucional, porque el artículo 25 de la carta fundamental no admite interpretacion.

Sociedad Vitícula Uruguaya

(Extracto de la memoria que el 9 del corriente se presentará á la asamblea general de accionistas.)

Uno de los objetivos que preocupó inmediatamente al Directorio, fué la adquisicion de terreno aparente para verificar las plantaciones; al efecto, publicó en los diarios de la capital avisos llamando á propuestas para la compra de una zona apropiada, é hizo gestiones particulares en el mismo sentido, obteniendo por fin le fuera vendido para esta empresa el campo de su propiedad ubicado en la estacion La Cruz, consistente en una área de 1,650 cuadras más ó ménos, al precio de quince pesos por cada cuadra; al efecto, se procedió á establecer un compromiso de venta con fecha 10 de Setiembre, por el cual el Directorio abonó en el acto diez mil pesos y el resto por entregas no menores de 1,000 pesos con un interés de 6 % anual, hasta completar la cantidad de 26,000 pesos, que se ha hecho ya efectiva.

Mil quinientas cuadras del terreno comprado se hallaban arrendadas á los señores Muracciole hnos. por el precio de mil doscientos pesos anuales y por el término de dos años, el resto estaba libre de todo compromiso; despues de una inspeccion minuciosa del terreno, el Directorio juzgó acertado empezar sus trabajos de preparacion de tierras para las plantaciones, dentro de la zona arrendada por los señores Muracchiole hermsnos, obteniendo de éstos en sub-arrendamiento ciento veinte cuadras por el primer año, al precio de ocho reales cuadra, con el compromiso de que le fuera cedida mayor área en los años subsiguientes, y la obligacion por parte de la Sociedad de comprar á aquellos señores un alambrado de su propiedad y las poblaciones existentes en el campo, á precio de tasacion.

El resto del terreno fué arrendado al señor Vannelli á razon de un peso anual por cuadra, debiendo entregarlo á la Sociedad con un aviso cuando lo juzgue necesario, como acaba de hacerlo á solicitud del Directorio.

Empezados los trabajos de preparacion de la tierra en los meses de Octubre y Noviembre, en medio de una prolongada sequía, poco pudo adelantarse hasta Diciembre y Enero, en que se roturó una zona de sesenta cuadras más ó ménos de terreno, en las que alcanzó á sembrarse alguna parte de maiz, porotos, cebada, legumbres, etc., cuya produccion se destina al consumo del establecimiento.

Antes de adquirir la propiedad que hoy posee la Sociedad, el Directorio quiso adelantar un año en la preparacion de almácigos y aceptó del señor don Federico R. Vidiella el siguiente ofrecimiento en Julio 22 de 1887:

«Cien mil sarmientos de vid al precio de 30 pesos el millar, con los cuales hará un almácigo de trescientas mil parras más ó menos. La Sociedad le abonará solamente el gasto de peones que demanda la formacion del almácigo y su cuidado; en cuanto al valor de los sarmientos, se lo entregará dentro de los diez años venideros, del producto de la venta que la Sociedad haga de sarmientos ó parras; si la Sociedad no hace comercio de parras ó sarmientos, no pagará nada por el préstamo hecho.

Ultimamente el señor Vidiella renunció á favor de la Sociedad el derecho que se habia reservado de reclamar el reintegro del valor de los sarmientos cedidos.

El Directorio adquirió tambien por compra seis mil sarmientos de la variedad que cultiva el señor Harriague en el Salto, dos mil de las del señor Pretti y algunas otras variedades más que se confiaron al señor Lerena Lenguas, quien ofreció igualmente ponerlas en almácigo en terreno de su propiedad por el solo gasto de plantacion y cuidado.

Estos almácigos han prosperado regularmente, y la Sociedad se encuentra hoy con un buen número de plantas de raiz para destinarlas á las plantaciones de La Cruz.

En consecuencia se está procediendo ya á las plantaciones en su sitio de las cepas puestas en almácigo, y se acondiciona el terreno para la preparacion de planteles considerables para el próximo año.

Al efecto se han encargado ya diez mil sarmientos de la variedad Harriague, diez mil de la cultivada en el establecimiento que fué del señor Portal, y se ha llamado á propuestas para la compra de cien mil sarmientos Vidiella, además de obtenerse otras variedades reconocidas como de buena produccion en el país, y de excelente calidad en sus frutos.

Prohibida, con acierto, la importacion de plantas y sarmientos procedentes de viñedos europeos, el Directorio gestiona y espera obtener autorizacion para introducir de Chile veinte y cinco mil sarmientos de las clases superiores que allí se cultivan, sin que pueda temerse la introduccion de enfermedades que allí no existen.

HECHOS Y RUMORES

Fiambre judicial—Hace justamente un par de años que el Dr. Muñoz Anaya, á la sazon fiscal del Crímen, acusó ante el tribunal de imprenta un artículo del Dr. Durá titulado *Al salir* é inserto en *El Bien*.

Por esto ó aquello no hubo insaculacion de jurados. En virtud de esa circunstancia y del tiempo transcurrido desistió recientemente de la acusacion el actual Fiscal.

El Tribunal de Justicia, dió vista al Fiscal de Hacienda, por escusacion de los de lo Civil y del Crímen, y con tal motivo se produjo el dictámen y la resolucion que van en seguida.

Exmo. señor:

A juicio del infrascrito, no ha procedido el desistimiento hecho por el ministerio público en esta causa.

Si bien es cierto, que tanto la ley de 15 de Junio de 1882, como la de 30 de Octubre de 1886, han sido derogadas por la de 13 de Abril de 1887, tambien lo es, que por esta última se han declarado en vigencia las disposiciones del Código de Instruccion Criminal sobre la materia.

Ahora bien, el artículo 406 de este Código establece con claridad, que constituyen abuso de imprenta, contra la sociedad, las publicaciones tendentes á desconocer ó ultrajar los Poderes Públicos constituidos.

La simple lectura del artículo ó publicacion de que se trata, convence á cualquiera que ésta cae bajo esa disposicion legal. En ella se ultraja no solo al Presidente de la República ó Poder Ejecutivo, sino tambien al Poder Legislador y al Poder Judicial.

Uno de sus párrafos, dice textualmente así: —«Al único á quien no debo mas que perdon, es don Máximo Santos. Yo se lo acuerdo, ámplio, amplísimo... Para que le alcance á él, á Brian su carcelero poco notable, á sus jueces, á sus senadores, á todo ese andamiaje de miseria moral, sobre cuya cúspide está sentada la tiranía del fango, la peor en que puede ahogarse á un pueblo.»

Opina, pues, el Fiscal, que debe V. S. declarar, que no ha debido el señor Fiscal del Crímen, doctor Herrera, presentar el desistimiento contenido en el artículo de f. 13.

V. E., no obstante resolverá, como lo estime mas arreglado.

Montevideo, Julio 2 de 1888.

E. Garzon.

Vistos: Atento el tiempo trascurrido desde la fecha de la publicacion *Al salir*, que aparece agregada á estos antecedentes.

Considerando: que el autor de la referida publicacion, ha sido condenado en varias oportunidades por abuso de la libertad de escribir y calumnia, lo que importa el desprestigio de su propaganda y hace innecesaria la prosecucion de este juicio.

Se declara: bien decretado el desistimiento,—y devuélvase.

Alvarez—Diaz—Piera.

Solicitada—Señor Ministro de España don Julio de Arellano.

Señor Ministro: habiendo sabido el año 1869 que mi..... el general de ingenieros Angel Sorrondegui, habia fallecido en Madrid el año 68, levanté un testimonio que legalicé en el Consulado y el año 71 me presenté al ministro residente don Carlos Creus, quien me atendió como un cumplido caballero y me ofreció un pasage en la fragata de guerra *Blanca*, que debia partir para la Península. El estado delicado de mi salud en aquella época no me permitió ir en una expléndida fortaleza flotante á la patria del Cid, del Gran Capitan Gonzalo de Córdoba y del mentor poético moderno Martinez de la Rosa y por esta causa el año 81 me presenté nuevamente al ministro señor V. Llorente y su secretario el marqués de Guirior, ante quienes constaté que desde el año 68 tenia por derecho un título de la nobleza española, aunque para mí la positiva nobleza estuvo siempre en la cultura de la inteligencia y la hidalguía del corazon.

Para que este paso quedara constatado, publiqué 300 ejemplares de un Apropósito que dediqué al ministro señor Llorente y los españoleo en general que lo recibieron con indulgencia y que puede verse en la Biblioteca Nacional.

El año 84, reconociendo que tendria que emigrar, me presenté al nuevo Ministro español, el distinguido poeta don Manuel del Palacio que me atendió como un verdadero hidalgo y por esta causa dirigí una carta pública al Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Manuel Herrera y Obes, declarando que reclamaria daños y perjuicios, cuándo, cómo y en la forma que estimase conveniente ante quien corresponda.

Hace tiempo que debia haber presentado mi reclamacion; pero...... esperaba que el actual Ministro de Guerra y Marina coronel don Pedro de Leon, recordaria siempre á su real Mentor y si hoy dirijo á usted esta carta abierta, es con la esperanza de que él atenderá como lo merece á este su affmo. que se firma como escritor.

Justo Rosas.

Cuidado con los alfileres!—Buenos Aires, Julio 5.

Para escarmiento de las personas que tienen la costumbre de poner los alfileres en la boca, sirva de leccion lo ocurrido ayer en la casa quinta del señor Dr. M. Bilbao, en Belgrano.

Una de sus hijas, la señorita Elba, tenia en la boca un alfiler negro de acero y por un descuido se lo tragó cuando menos lo pensaba.

Ocultó el accidente hasta hoy; y al sentarse á almorzar se levantó corriendo sintiendo los efectos del alfiler en la garganta.

Inmediatamente fué llamado el Dr. Massón que allí reside y diez minutos despues luchaba por salvar á la señorita Elba que sentia atravesarse su garganta y sufria dolores terribles.

Procediendo con una habilidad extraordinaria el Dr. Massón consiguió apoderarse del alfiler que caminaba en direccion al pulmon y sacarlo con la mayor facilidad.

Chile, Perú y Bolivia—Dice un colega argentino:

Un telegrama llegado ayer de Lima dice textualmente:

«Témese que Bolivia declare la guerra al Perú, cuando Arce asuma la presidencia.

Hácense preparativos bélicos. Se han pedido armas á Europa. La guardia nacional se organiza.»

Desde luego creemos que carece de fundamento tal version, porque Bolivia no está en condiciones de declarar la guerra á ningun estado, á consecuencia de su actual pobreza, de la desorganizacion clásica de su pequeño ejército y de carecer por completo de todos los elementos indispensables para una campaña de esa naturaleza.

Además, entre una y otra República no se han producido hasta ahora hechos tan graves que sea un motivo suficiente para la ruptura de sus relaciones.

Es verdad que el Perú vé en el doctor Arce, presidente electo de Bolivia—á su mas temible enemigo desde que éste responde á las inspiraciones y á la política absorvente de Chile, mas que á las inspiraciones y á la política de su patria, pero de ahí á establecer que Bolivia declarará la guerra al Perú hay una enorme diferencia.

Con el gobierno de Arce desaparecerá la rivalidad que existe entre Bolivia y Chile, por la sencilla razon de que Chile obtendrá nuevas ventajas y nuevos territorios bolivianos sin que le cueste un céntimo; de esa especie de alianza en-

tre Chile y Bolivia pueden nacer sérios temores para el Perú y esos temores, lejanos aun, son los que han dictado el telégrama que comentamos.

Lo que indudablemente motivará en el futuro una guerra entre estas dos naciones es la posesion de las provincias de Tacna y Arica, cuya venta ha hecho el general Cáceres á Chile, por más que lo nieguen sus amigos y subordinados. Cuando se haga público el tratado se verá que estamos en lo cierto.

Tacna y Arica hoy en poder de Chile, y de propiedad de Chile desde que las ha comprado, llegará á ser muy pronto propiedad de Bolivia, porque así le conviene á la política del Gobierno de la Moneda y porque así obtendrá éste dobles ventajas del Gobierno boliviano.

Al ceder Chile á Bolivia las provincias de Tacna y Arica no lo hará por generosidad, ni mucho menos, sinó en cambio de la rica provincia de Antofagasta, que hoy tiene en su poder, y del departamento mineral de Lipen, cuya posesion es el sueño dorado de Chile.

Bolivia con esos cambios pierde el doscientos por ciento y se atrae todo el ódio del Perú que no podrá mirar con buenos ojos al amigo de ayer que hoy contribuye á despojarlo de su propiedad quedando por último en posesion de ella.

Por ahora son prematuros los temores de guerra; más tarde, esos temores tal vez tomen un carácter más sério.

Repetimos que el doctor Arce no hará la felicidad de Bolivia.

Fin lúgubre de una familia brasilera—Comunican de Monaco que acaeció allí un espantoso drama que impresionó profundamente á los habitantes de aquel principado.

Un jóven brasilero, Raul Marques, que estaba almorzando con su hermano y cuñada en la *Villa Anita*, fué asaltado de sobremesa por un terrible acceso de furor. Levantándose rápidamente sacó dos revólvers y asesinó á quemaropa á sus convidados; en seguida, dirigiéndose contra sí mismo sus mismas armas, se suicidó metiéndose una bala en cada oido.

Cuando los sirvientes acudieron, encontraron tres cadáveres en el comedor.

De la informacion abierta por los magistrados de Monaco, resulta que Raul Marques habia sido empleado, hace algunos años en Nueva York, de su hermano que dirigia una casa de comercio en comandita con el padre.

Por muerte de éste, Robustiano Marquez, hermano de Raul, liquidó la casa en condiciones ventajosas, pero no sin suscitar por parte del hermano protestas enérgicas á las que creyó deber resistir. Raul le tomó un odio terrible que por mucho tiempo consiguió disimular.

Hace unos tres meses, Raul Marques llegó á Monte-Cárlo y se instaló en el hotel pareciendo vivir lo mejor posible con su familia.

Todas las tardes iba á comer en la *Villa Anita*, donde habia á veces discusiones respecto de la liquidacion de la casa de Nueva York.

Robustiano dijo por fin á su hermano, que si queria vivir en buena armonía con él, nunca más le hablara de tal asunto. En vista de esto, Raul resolvió asesinarle lo mismo que á su mujer.

El dia del crimen, fué á comer á la *Villa* como de costumbre. Durante la comida, conservó un aire sombrío, hablando menos que de costumbre, hasta que al estar de sobremesa, se levantó con un revólver en cada mano é hizo fuego sobre los dos convidados: despues se suicidó, como queda dicho.

Le fueron encontrados, además de los dos revólveres que le sirvieron para cometer el doble crímen, un tercer revólver de seis tiros y dos puñales.

Como se ve, habia tomado sus precauciones para un caso de resistencia.

Metálico—El *Eolo* llegado hoy del Uruguay y Buenos Aires con 160 pasajeros, trajo las siguientes cantidades: á B. Tejada $ 1.000; á Vignale Palma, 2.000; á F. Buela, 40.60; á Barreiro y Ramos, 400; á J. Vecino, 596.73.

El «Matteo Bruzzo»—Este trasatlántico que debe conducir á Europa á la familia del general Santos entró esta mañana hasta fondear casi junto á la restinga de piedras de San José.

El hecho causó sorpresa por el gran calado del buque, no obstante permitirlo hoy la creciente del rio.

Union Eúskaro Uruguaya—Se cita á los señores socios por segunda y última vez para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en los salones de la Sociedad Eúskara (18 de Julio 133) el domingo próximo á las 8¼ p. m., con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva.

Se previene que se tomarán resoluciones con el número de socios que asistan.

Montevideo, Julio 6 de 1888.

El Secretario.

Buques entrados—Dia 6: del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Eolo*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor nacional *Villa del Salto*, á Fraga y vapor argentino *Proveedor*, á Vidal; de Buenos Aires, vapor italiano *Matteo Bruzzo*, á Christophersen; de Barcelona, vapor inglés *Palm Branch*, á A. Montero.

Exposicion de Paris 1889—La Comision Ejecutiva residente en Montevideo, se compone de los señores doctor don Domingo Ordoñana, don Francisco A. Lanza, don Arsenio Lermitte, don Julio Meillet y don Lucio Rodriguez Diez.

Reunidos ayer de tarde, bajo la presidencia del señor Ordoñana se tomaron las siguientes resoluciones:

1.° Envio de unos fondos á la Comision representativa de Paris para la terminacion del pabellon.

2.° Autorizacion al señor Lermitte para que alquile un lugar aparente, para recibo de objetos y productos, se clasificacion embalaje y catálogo.

3.° Autorizar al señor Fleurquin, presente en el acto, para que bajo su direccion se continúen las vistas fotográficas sobre todos los objetos que representen una novedad, sean bajo el punto de vista incidental y caprichoso de la naturaleza ó de fábricas, construcciones y trabajos relacionados con la produccion general y movimientos.

4.° Alentar la constitucion de las Comisiones departamentales, funcionando para todos los casos el comisionado especial don Rafael Casamayou y dilatando las instrucciones expedidas para proveer nuevas Comisiones en los centros agrícolas y mineros.

5.° Corresponder constantemente con la Comision instituida en Paris á fin de estar al corriente de todos los trabajos que vayan ejecutándose ó hayan de ejecutarse en órden á nuestra mejor representacion.

Parte policial—Dia 6: La comisaria de órdenes detuvo á un individuo por haberlo así dispuesto el señor Juez Letrado Correccional.

—La de la 1.ª seccion remitió á un individuo por haberlo también dispuesto el Juez de Paz de la 2.ª seccion.

—La de la 2.ª seccion á un individuo por escándalo y querer castigar á una mujer en la casa calle Maldonado núm. 26.

—La de la 1.ª seccion á un individuo por amenazar con revólver á la mujer Agnese Pesce en la calle Santa Teresa núm. 65 y ayer otra vez en la calle Washington esquina Perez Castellanos.

—La de la 3.ª, á un individuo autor de una estafa hecha al doctor don José Romeri en su casa plaza Libertad núm 41, cuya estafa asciende á la suma de 1.600 pesos.

—La de la 6.ª, comunica haber remitido al Hospital de Caridad á Jorge Antonio, herido gravemente en una mano á causa de un tiro que se le disparó al reventar una escopeta que limpiaba.

—La de la 2.ª seccion remitió á dos individuos por promover escándalo en la casa calle Brecha núm. 43.

—La de la 6.ª remitió al Hospital á un individuo herido en pelea.

—El jefe de serenos remitió á un individuo autor de un robo perpetrado á don Francisco Abelanda, calle Perez Castellanos número 186.

—El mismo á un individuo ébrio que se cayó en la calle Agraciada y en cuyo poder se encontraron 36 monedas de 20 francos, 9 libras esterlinas, diez papeles italianos y otros objetos.

Un ahorcado—En la fonda de Josefina Arteaga, calle Yacaré núm. 4, apareció ahorcado esta mañana en su habitacion, el pensionista Stefano Delprat, austriaco, de 25 años de edad, llegado hace varios dias de Europa.

Tenia un pañuelo de seda al cuello y atado á la cama.

Segun declaraciones prestadas por varias personas del departamento tenia alteradas sus facultades mentales.

Juzgado de Comercio—Ha solicitado matrícula de comerciante don Manuel Rubio y Garcia.

—Se dió título de contador, liquidador y balanceador á don A. R. Pasyero.

De Paysandú—Hoy llegaron de Paysandú, el doctor Bayley y el señor don Luis Mongrell.

Sigue mejor—Continúa mejorado de sus dolencias el doctor don Emilio Reus.

Nos alegramos.

Boda—En este mes se efectuará la boda del capitan Don Lucas Rodriguez con la señorita Mercedes Silveira, hija del coronel Don Ventura Silveira.

A su puesto—Partió para Flores el jefe político de ese departamento, don Luis Batlle y Ordoñez.

Pagos—Se ha empezado á abonar el presupuesto del mes de Junio á las escuelas públicas de campaña.

Ascenso—Ha sido ascendido á teniente de línea el alferez don Pedro Daguerre, ayudante del jefe de serenos.

Boda—Cartas de Paris refieren la boda de la señorita Ofilia Arteaga (hija de don Clodomiro) con el señor Juan Ainan, acaudalado comerciante de Bilbao.

El tiempo—Hoy, á las 8 de la mañana: nublado en Pando, Migues, Minas, Tapes y Artigas; tormentoso en San Cárlos; lluvioso en Maldonado y Rocha; bueno en Gutierrez y Treinta y Tres.

Matrimonio—Hacemos votos por la felidad de don Anastasio Ortega y de la señorita Felicia Rodriguez, quienes mañana se unirán en matrimonio.

La ceremonia religiosa se efectuará á las 8 p. m. en la calle Yaguaron núm. 451.

***

Auxiliar—Don Jacobo da Costa ha sido nombrado auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios.

Aguas corrientes—La deficiencia que se experimentaba en el servicio de aguas corrientes en la calle 18 de Julio desde la Cagancha hasta Sorchantes, acaba de ser remediada con el establecimiento de las nuevas cañerias que ya han comenzado á funcionar, suministrando en abundancia el líquido elemento. ¡Vaya hombre!

El Gobierno—No se ha celebrado acuerdo general gubernativo hasta la hora de cerrar el presente número, no obstante encontrarse en sus respectivos despachos el Presidente de la República y todos los señores ministros de Estado.

La Patti—En el *Eolo* llegó esta mañana la siempre universalmente celebrada diva.

A las 9 de la mañana desembarcó en el *Nereida*, siendo recibida en el muelle por los principales artistas de la compañia venidos ayer, y otras personas en número de cien más ó ménos.

Acompañaban á la señora Patti al pisar pié en tierra, su esposo el señor Nicolini, su sobrina Carolina, otra bella jóven y un ricacho caballero inglés, Mr. Sponding, quien segun oimos decir no deja de seguir al astro del arte por todas partes donde va desde el principio de su carrera despues de haberla oido una vez en Lóndres.

El señor Walter Harley que se hallaba entre los recibidores de la señora Patti, puso galantemente á su disposicion un lujoso carruaje para conducirla hasta el Hotel Continental donde se halla actualmente alojada.

Mortalidad—Dia 6: Dolores Varela, oriental, 2 años, viruela confluente; Romana Montes, oriental, 82 años, soltera, marasmo senil; Francisco Deregilas, italiano, 33 años, casado, oclusion intestinal; Francisco de Dios, oriental, 15 años, soltero, viruela confluente; un párvulo; Micaela Carbajal de Belo, oriental, 70 años, viuda, vicio orgánico cardiaco; Félix Destefano, italiano, 60 años, casado, apoplegia cerebral; Eduardo Rodriguez, oriental, 8 años, tétano; Constancio Otondo, argentino, 74 años, casado, carcinoma laringeo; Santiago Enrique Dana, oriental, 1 año, angina diftérica; Julio Fernandez de Echeverry, oriental, 16 años, viruela; José T. Arrue y Garcia, oriental 34 años, casado, tuberculosis pulmonar; Augusto Lascazes, francés, 72 años, casado, pulmonia hipostálica; Maria Castro, oriental, 9 dias, falta de desarrollo; Angela Martinez, oriental, 65 años, casada, congestion pulmonar.

Sesion—El Consejo de Higiene Pública en sesion de esta noche adoptará medidas con el fin de combatir la viruela que se ha desarrollado con carácter epidémico en el batallon 3.° de Cazadores.

Movimiento de pasajeros—Llegados hoy por el *Eolo*:

Del Salto: José Mori, Guillermo Lang, Cárlos Zeiler, Ramon Atarcal, Diego Martinez, Maria Lopez; *De Concordia*: Cárlos Dudino, Antonio Dudino, José Rita: *De Paysandú*: Ministro inglés, Juan Lopez, Kamulo Igayabal, Juan Elicegui, Luis Mongrell y señora, Mario Rodriguez, Maria Rodriguez, Maria Lopez, Luis Peluffo, Juan Harley, Cándido Gomez, Sandalio Clare, Angel Senas, Enrique Urrirte, Pedro Tunes; *De Gualeguaychú*: Pedro Llamiri, Domingo Vicenzo, F. Duende; *De Fray-Bentos*: Juan Lenzi; *De Mercedes*: Bautista Braceros, Celestino Heber, Wemerloo Lares, Maria Lares, Nicolas Refimo; *De Palmira*: L. D. Diaz.

De Buenos Aires: Adelina Patti, Ernesto Nicolini, Carolina Patti, R. Natti, Jorge Spauldingo, M. Mayer, Morini Jesé, Sapio Angel, Ceage Luis, Juan Jurdini, M. Patti, S. Pantaleoni, Catalina Canutti, Roberto Stagno, Luis Guadagnini, Aristide Foreine, Pedro Colombo, José Gorini, F. Cardinali y señora, Delfino Manotti, Beloff Herminia, César Ciacchi, Pedro Cesari, Arturo Moya, Alberto Valerio, Amilcare Salvini, Humberti Barlovini, Paolo Cristoforeti, Giovanello Store, Z. Pietre, Bernolfo Gumepe, Eduardo Tenari, Armando Talechi, Reale Eugenio, Alejandro Hass, Bartolo Sanguinetti, Ricardo Blow, Federico de la Serna, Adan y tres señoritas, Ricardo Garatt, Cárlos Caparni, N. Boni y señora, señora y señorita Fatt, J. Vasper, Garcia N., N. Angliliu, W. Muchlaimer, Enrique Nemy, N. Furnoric, Santiago Marin y señora, N. Faget, Rujnoud, Juan Duar y seis hermanos, S. Furiti, F. Piriz, Domingo Fiurici, Cárlos Villamonti, Juan Barnimoni, Federico Furt, Arturo Palter, Luis Gamber, Pablo Bagini, Pedro Fernandez, Cárlos Pinetti, A. Rimo, Guillermo Bruerti, Alfredo Villamayer, Salustiano Spediti, Enrique Payser, Hermann de Caudad, Guillermo Kridel, Santiago Felipe, Luis Felipe, H. B. de Pifari, Manuel Pracin, M. Morini, Luisa Morini, Spiro Murich, J. Roig, Angel Roig, Emilio Lopez, Evaristo Lopez, Micaela Sarozala, Luis Firari, Arturo Felipp, Dr. Gonzalez, Luis Gonzalez, Dr. Ortiz y señora, Luis Fernandez y señora, Luis Firneri, Luis Munetti, José R. Segarne, Manuel Munyo, Pedro Ronei, Pedro Belagamba, Pedro Arreche, Feliciano Mena, José Majat, Luis Rolan, Cárlos Rolan, Juan Balni, Francisco Balacho, Luis Depres y 3 mas, I. San Martin, Ana Gambotti, Luis Landó, Alberto Jordan, Manuel Samai, J. B. Roca, Augusto Leponi, A. Carles, José Balatti, Vicente Caorile, Isabelino Canaberes, José Barn y señora, Benito Bianchi, Leando Bianchi, Angel Moggia, Federico Nin, Luis y Bossi, Laura Rossi, Maria Rossi, Manuel Guvin, Antonia Reverdi, Francisco Lopez, Julio Lopez, José Poli, Deltonio Botardo, Antonio Zufio, D. Arzuaga, Eduardo Bardas, José Bardas, Luis Felipo, F. Machiavelo, Marzoqui Bernardo, José Brevino, Cárlos, Lararde, Antonio Luxich, Juan Matta, Bartolo Amoretti, Pedro Brusengaray, José Mendez.

NOTA—Copiamos los nombres de los pasajeros tal cual se hallan en la lista que se confecciona á bordo.

SECCION COMERCIAL

ECOS DE LA BOLSA

Montevideo, Julio 6.

Primera hora oficial—No se realizó ningun negocio en deudas públicas como que desde algun tiempo á esta parte poco interés ofrecen al círculo de corredores.

La *Unificada* debe cotizarse en Lóndres como ayer, pues no se han conocido noticias posteriores á la que comunicó el precio de 71¼.

—Siguen declinando las acciones del Banco Constructor Oriental: ayer por ellas no se abonó despues de hora mas que 98 % y hoy, los mencionados títulos, solo obtuvieron 95 % al contado

—La plaza se ha presentado bastante desanimada para operar en acciones del Banco Nacional, títulos que no obstante aquella circunstancia han adelantado de ¾ á 1 punto en el contado y 1½ en el plazo de fin de mes.

Al contado se vendieron 770 acciones rigiendo los precios de 141¼ y 141¾; para mañana 400 á 141, 141½, 141¾ y 142 y para fin de mes 500 á 144, 144¼ y 145.

De lo antedicho se desprende que las acciones del Banco Nacional se han cotizado firmes así como que se dá marcada preferencia á la especulacion en el contado.

—Las acciones del Banco de España obtuvieron en un principio 106¼ al contado, declinando en seguida á 106.

—La Comision de Extincion de Papel Moneda Nacional llama á propuestas para la venta de $ 100 á $ 5000, las cuales se abrirán en presencia de los interesados mañana á la 1, en la Direccion General de Impuestos Directos.

La Comision de Corredores ha hecho publicar lo siguiente: «Montevideo, Julio 6 de 1888—Todos los corredores que tengan boletos que protestar por falta de cumplimiento tendrán tiempo de entregarlos en la gerencia de este Centro hasta mañana, á las 4 p. m.—*La Comision*.»

—Despues de hora se recibió un telegrama de Lóndres comunicando que el *Empréstito Unificado* se cotiza en aquella plaza con suba de ¼%.—A esa nueva fué debido que las operaciones realizadas aquí en esa deuda durante este intervalo acusaran una pequeña mejora en los precios.

Al contado se vendieron $ 25,850 á 71, 71¼ y 71½ y para fin de mes $ 30,500 á 72.

—Sin variacion en el precio se colocaron 170 acciones del Banco Nacional al contado y con baja de ¼ 450 para fin de mes.

—De las del Banco de España se anotaron 50 al contado y 200 para fin de mes á 106.

OPERACIONES

ANTES DE HORA

Cédulas Hipotecarias

SÉRIE A

2,500 $ al contado intereses para comprador	76	% de s/v.

PRIMERA HORA OFICIAL

Banco Constructor Oriental

90 acciones al contado	$	95	cada una

Banco Nacional

100 acciones al contado	$	141½	cada una
20 idem idem	"	141½	" "
100 idem idem	"	141½	" "
200 idem idem	"	141½	" "
200 idem idem	"	141½	" "
100 idem idem	"	141½	" "
50 idem idem	"	141¾	" "
50 acciones para mañana	"	141	" "
100 idem idem	"	141½	" "
50 idem idem	"	141¾	" "
200 idem idem	"	142	" "
200 acciones para fin de mes con el dividendo á favor del comprador	"	144	" "
100 idem idem	"	144½	" "
200 idem idem	"	145	" "

Banco de España

(Sin integrar)

11 acciones al contado		106½	" "
30 idem idem	"	106	" "

DESPUES DE HORA

Empréstito Unificado

2,350 $ al contado	71	% de s/v.
18,800 " idem idem	71¼	" "
4,700 " idem idem	71½	" "
30,500 " para fin de mes	72	" "

Banco Nacional

50 acciones al contado	$	141¾	cada una
50 idem idem	"	141¾	" "
20 idem idem	"	141¾	" "
50 idem idem	"	142	" "
400 acciones para fin de mes	"	144¼	" "
50 idem idem	"	144¼	" "

Banco de España

(Sin integrar)

50 acciones al contado	$	106	cada una
200 acciones para fin de mes	"	106	" "

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 50¾.
" " comercial, 51
" Paris bancario, fr. 5.35.
" " comercial, fr. 5.36 á 5.37
" Amberes comercial, fr. 5.37.
" Rio Janeiro, bancario, 9650 á 10.000.
" Buenos Aires, ¼ á ½% descuento.

Descuentos

8 %.

(3 de la tarde)

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 6

De Flores, 43 vacas, 5 bueyes y 9 novillos, conducidos por B. Lerena y vendidos por Viñoli, á pesos 13 vaca, 19 buey y 14 novillos.

De la Florida, 40 vacas y novillos, conducidos por M. Uriarte y vendidos por Sosa, á pesos 11¾ vacas y novillos.

De Maldonado, 16 terneros, 180 vacas, conducidos por S. Sosa y vendidos por Pereyra, á pesos 6 vaca y 3½ terneros.

De la Florida, 57 vacas, conducidas por V. Pintos y vendidas por Viñoli, á 9¾ vaca.

De Treinta y Tres, 74 vacas, conducidas por P. Gonzalez hijo, y vendidas por Pereyra, á pesos 9½ vaca.

San José, 62 vacas, conducidos por J. Echenique y vendidas por Apestegui, á pesos 10 vaca.

Antonio Arigon.

LLEVAN BALIJA

Sale mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Sorata*.—Agencia, calle Solis n.° 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Salen el 8:

Para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, vapor francés *La France*.—Agencia, calle Zabala número 176.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

TELEGRAMA PARTICULAR PARA EL CENTRO COMERCIAL

Lóndres, Julio 6 (2 y 12 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 71¾.

Buenos Aires, 6—*La Nacion* publica los siguientes telegramas:

Paris, 5—En reunion que ayer tuvo lugar en casa de Lesseps, un número de banqueros resolvió colocar en el mercado un millon doscientos mil bonos del Canal de Panamá, habiendo adelantado sobre ellos la sexta parte de su valor nominal á condicion de que el dinero no sea invertido en el Canal sinó para integrar la deuda en el caso de una quiebra de la compañia.

Paris, 5—Corre el rumor en ésta de que Alemania adoptará medidas más severas contra los ciudadanos franceses en Alsacia-Lorena.

Lóndres, 5—En la causa seguida por O'Donnell contra el *Times* de Lóndres por difamacion, se pronunció un veredicto en favor del *Times*.

Buenos Aires, 6—En Salta el doctor Martinez será proclamado el lúnes candidato á la Gobernacion.

—En el Rosario se empieza mañana la construccion de un Politeama en la Plaza Eúskara.

—En el teatro Colon dióse anoche el *Rigoletto* con éxito regular.

—Los periodistas brasileros, han sido invitados á visitar La Plata.

Los generales Victorica y Sarmiento han sido nombrados presidentes honorarios vitalicios al Centro Naval.

—Abriéronse las propuestas para la construccion de una escuela naval en el Diamante.

—El departamento de higiene eliminará el actual servicio médico internacional, sustituyéndolo por otro mejor.

—El gobernador Paz remitirá el mártes próximo al Senado de la provincia los pliegos nombrando al directorio del Banco Hipotecario. Los candidatos son desconocidos.

—El presidente de la Cámara provincial suspendió al secretario Ugalde, por motivo de asuntos de órden interno.

—Anúnciase brillantísima la fiesta que el club de gimnasia y esgrima dará el miércoles en honor de los periodistas brasileros.

Buenos Aires, 6—Mañana vence el plazo improrogable fijado por la Cámara Sindical de la Bolsa para el arreglo de la liquidacion de Junio. Despues declararanse fallidos los faltantes.

—La recepcion de los periodistas brasileros, anoche, en la sala de la sociedad «Operai italiani» fué brillante. Hablaron el general Mitre y el senador Delvalle y les contestó el doctor Pederneira.

—Se les entregó á los periodistas brasileros los diplomas de miembros honorarios de la Asociacion de la Prensa.—La concurrencia aprobó por aclamacion una resolucion estableciendo que todas las cuestiones presentes y futuras entre la Argentina y el Brasil se diriman por medio de arbitrage.—Los periodistas brasileros visitan hoy la ciudad y el domingo visitarán los alrededores. Todos ellos se muestran muy complacidos de la cordial acogida y de los festejos de que son objeto.

Roma, 5.—La Cámara de Diputados votó un crédito de seis millones de liras para la construccion de un nuevo palacio para el Parlamento.

Madrid, 5.—Las córtes españolas clausuraron hoy sus sesiones. No hubo ningun mensaje.

VIA GALVESTON

Lóndres, 5—Telegramas oficiales de San Petersburgo comunican que Mr. de Giers, primer ministro ruso, habia informado á sir R. D. Morierrk, embajador británico, que despues del 17 de Diciembre los búlgaros podrian hacer todo cuanto les plazca, desde cortarse el pescuezo unos á otros hasta hacer de su país un imperio.

La Rusia no moverá un dedo para impedirles que sigan sus propios impulsos y no intervendrá poco ni mucho.

El embajador abriga la opinion de que Rusia no tiene la intencion de provocar una guerra.

Viena, 5—Un telegrama comunica que en todo el país se extiende rápidamente un movimiento para favorecer un acuerdo de Austria con Rusia.

Generales distinguidos, amigos íntimos del Archiduque Alberto, inspector general del ejército, favorecen el movimiento en cuestion.

Paris, 5—La mocion de confianza en el gobierno adoptada ayer, fué aprobada por 370 votos contra 156. Los diarios de ésta están conformes en que dicho voto ha reforzado la posicion del Gabinete hasta que vuelvan á reunirse las Cámaras en Octubre. Algunos diarios consideran el voto como un golpe de muerte á los oportunistas.

En adelante la lucha será limitada á los radicales y conservadores.

Lóndres, 5—Ayer celebraron una reunion los pares liberales unionistas y suscribieron una gran suma para aumentar los trabajos del partido.

Dublin, 5—Ayer en una reunion de liberales unionistas irlandeses se adoptaron resoluciones expresando su satisfaccion por desmentirse el rumor de que Mr. Balfour pensaba presentar su renuncia y manifestando la opinion de que un cambio cualquiera en la actual policía seria perjudicial para el Reino Unido.

Berlin, 5—Se está organizando una expedicion para socorrer á Emin Bey.

Lóndres, 5—Ayer siguió oyéndose la causa del liberal Mr. O'Donnell en contra el *Times*.

El procurador general Willeten, volvió á ocuparse del alegado de defensa de causa.

Hizo referencia á los discursos á favor del Boycottine pronunciado por diputados parnellistas del Parlamento.

Agregó que la defensa, probaria la autenticidad de dos discursos publicados en el *Times* pero que daria á luz el nombre del que lo habia revelado, aún en el caso de que un proceder semejante tuviera por resultado una sentencia á favor del demandante.

En seguida leyó algunas cartas con el objeto de manifestar que la Liga habia motivado los asesinatos de Phoenix-Park.

Rio Janeiro, 5—El general Miemeyer partió con la Comision de fronteras para desempeñar su cometido.

—Las sesiones de ayer y de hoy de la Cámara de Diputados fueron tempestuosas. Navarro, Tavares, Peixoto, Ruiz y otros se cambiaron insultos y amenazas. Túvose que suspender de la sesion al diputado Soarez.

El presidente del Banco del Comercio ha sido nombrado senador.

—El miércoles hubo dos defunciones de fiebre amarilla.

Buenos Aires, Julio 6.

Oro, al contado, 153.50.
» fin de mes, 151.
» fin de Agosto, 149.50
Cédulas K, al contado, 81.50.
» L, al contado, 81.30
Certificados del Banco Connstructor, fin de mes, 38.
Banco Francés, al contado, 94.
No salo vapor.

MOVIMIENTO DIARIO

Diligencias

Sucursal de Correos Terrestres, calle Urugua, esquina Arapey.

Para Sauce, Maldonado, San Cárlos, Rocha, salen todos los dias impares.

Para Minas, los dias pares.

Agencia, calle Uruguay, núm. 39.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Se avisa á los señores abonados á las doce funciones de la compañia lírica italiana, que desde hoy viérnes 6 del corriente de la 1 en adelante se entregarán las localidades correspondientes á dicho abono.—*La Empresa.*

Campo Eúskaro—6.° partido de la temporada de invierno.—El domingo 8 de Julio de 1888—Se jugará el siguiente importantísimo partido de pelota, á saber:

Malcorra y Carrica contra el Tuerto de Villabona, Errotari y Portal menor.—A sacar del 5, pasar el 4 y no el 7: á 60 tantos.—Empezará á las 2 de la tarde.

Precios—Entrada con asiento para los sócios $ 0.50; idem para los no sócios, 1.00; id. señoras con asiento de sillas, 0.50.

Idem libre para los niños menores de 12 años que vayan acompañados de sus padres ó deudos.

1747-2.e.t.

AVISOS

†

Augusto Las Cazes

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 6 de Julio de 1888

Encarnacion B. de Las Cazes, esposa; sus hijos, hijos políticos, nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana 7 á las 9½ a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Batoví, núm. 15A.

Cementerio Central.

Unica invitacion

Nota—Los coches partirán á las 9 a. m. de la Plaza Independencia, escritorio de Vicente Urta.

†

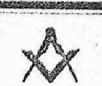
SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE

Secours Mutuels

Le Conseil d'Administration de la Société Française de Secours Mutuels, invite MM. les sociétaires à assister à l'enterrement de M. Auguste Las Cazes, qui aura lieu demain samedi 7 courant à 9½ du matin.

On se réunira rue Batovi num. 15.



ILUST.·. Y POD.·. H.·.

AUGUSTO LAS CAZES

Gr.·. 33.

P.·. E.·. S.·. T.·.

La Gr.·. Maest.·. de la Orden, invita á los MMiemb.·. del Sr.·. Gr.·. Oriente del Uruguay, del Sup.·. Consejo y MMas.·. de la jurisdiccion, para el entierro de aquel distinguido H.·. que tendrá lugar mañana sábado 7 del corriente á las 9 de la mañana.

Casa mortuoria, calle de Batovi núm. 15A, (Aguada).

Los carruajes saldrán de la Plaza Independencia.

Cementerio Central.

Por mandato:

El Secretario.

SEGURAT

EL CANTO DE LOS HELENOS

"Perservar su imaginacion de todo extravío no es pura y simplemente para una mujer virtuosa mas que calcular lo que la conviene para ser feliz.—
Mme. Necker de Saussure."

Eres bonita, mi querida Blanca; eres rica, te ves querida de todos y ya osas preferir á este mundo que te admira otro mundo encantador, pero ideal, creado por una imaginacion de diez y ocho años. ¡Cómo te complaces en adornar con lujo, con amor esa Alhambra de tus sueños! que bien se vive en ella ¿no es verdad? léjos de las mezquinas exigencias y de las vulgares realidapes de nuestras monótonas existencias. Allí no se oyen más que voces inteligentes y tiernas; allí se ama siempre sin calcular nunca.... Tus amigos dicen qae haces mal en dejarte llevar de esos devaneos, pero tú no haces caso de sus graves discursos: no creas pues que vengo ahora á predicarte yo tambien, no: estoy demasiado segura de que no me escucharias. Voy solamente á contarte una historia, y esta historia es la mia: voy á hacerte una confianza, casi á confesarme contigo; con que ya vez que no puedes dejar de oirme.

Ante todo, hija mia, permíteme que te diga que te compadezco porque eres tan rica, raro lenguaje que sin duda llega hoy á tus oidos por primera vez. Acaso la riqueza te parece el mejor de tus privilegios porque te permite forjarte ilusiones á tu gusto y hacer felices á los demás. —Entendámonos; líbreme Dios de querer arruinarte! Una mujer pobre es harto digna de compasion. Yo desearia á todas las jóvenes un bienestar seguro, pero no un dote que atraiga las miradas codiciosas. La vida es como un campo de batalla; á lo primero que se apunta es á lo que más reluce.

Yo tambien, Blanca, he sido lo que tú eres ahora, bonita y muy rica.... acaso no tanto como tú, esto importa poco, pero me faltaba una madre, es decir, el mas precioso de los bienes de este mundo, bien que no puedes agradecer bastante á Dios!.... Yo era huérfana y estaba en poder de mi abuela, que me servia de tutora. A la edad de seis años ya me daba humos de rica heredera; no obedecia á mis maestros, trataba con altaneria á los criados, y no hubiera podido comprender que el mundo entero no se sometiera á mis caprichos cuando el espejo en que me contemplaba prendida y rizada como una muñeca de gran valor me revelaba la importancia de mi personilla.

Mi abuela, que habia brillado mucho en la córte y corrido luego todos los azares de la revolucion, conocia las glorias como las miserias del siglo pasado y del actual. Aunque algo frívola en sus juicios, poseia como pocas el don de la conversacion, y muy eficionada todavia à la sociedad, habia conservado un auditorio compuesto de antiguos amigos y de jóvenes indiscretos que para escribir obras históricas venian á instruirse con sus recuerdos. Burlándose de los sucesos, pero benévola con las personas, amable, llena de talento y hábil en disimular á fuerza da gracia una educacion incompleta, me complazco en representármela en mi memoria como el modelo de una época que hoy es moda calumniar, como si valiera ménos que la nuestra.

Sin embargo, ya que te he prometido decirlo todo, debo confesar que mi abuela, bondadosa, indulgente, que nunca me rehusaba ni un beso ni un traje, no era una institutriz bastante vigilante para dirigir bien mi primera juventud. Primeramente, yo no la veia mas que á ciertas horas, dos veces al dia; entonces me hacia unas cuantas caricias, me daba algunas golosinas y me enviaba á mi cuarto. Por lo comun cuidaban de mí únicamente mis niñerias y sobre todo una Mme. Laurent, camarera de mi abuela que la hacia pagar con un génio bastante insufrible treinta años de fidelidad; por lo demás, confieso que nunca tuve que quejarme de ella: si su despotismo pesaba sobre mis niñerias, lo que es á mí me trataba con extremado miramiento y aun con verdadero respeto. Por año nuevo me compraba juguetes de su dinero y me dejaba ponerme en carnaval sus gorros empingorotados y su justillo de raso tornasolado.

Pronto las ayas sucedieron á las niñras. Varias tuve: una inglesa me aburrió con relaciones de Shakaspeare, una alemana me enseñó á pedir pan en la lenga de Schiller; en fin una discípula de Kalkbrennes tuvo la gloria de enseñarme á tocar unos cuantos rigodones al piano: todas, más atentas á sus intereses que á los mios, me abandonaron por ir á buscar fortuna en Lóndres ó en San Petersburgo. Por fin se pensó en hacerme entrar en un convento para completar mi educacion, á lo que me resistí como un pajarillo que no se quiere dejar meter en la jaula. Mme. Laurent tomó mi partido y me quedé en casa, donde, merced á algunos maestros que venian diariamente á darme leccion y á mi poquito amor propio, logré adquirir esa instruccion superficial que basta á la mayor parte de las mujeres.

Así fuí creciendo insensiblemente en este caseron de mis mayores que hoy te parece tan triste con sus grandes salones, sus antiguos muebles y su patio empedrado. A los diez y seis llegué á ser la asidua acompañante de mi buena abuelita y tuve la incumbencia de concluir los fondos de sus bordados en tapiceria y de hacer los honores del té; pero no creas que á esto se redujo todo. Mi abuela, con una complacencia sin igual, me llevaba á una multitud de sociedades y tenia la paciencia de quedarse en los bailes hasta última hora, gozando con mis triunfos como una verdadera madre; *con mis triunfos*, sí: dispénsame esta vanidad retrospectiva: mi dote hubiera bastado para atraerme cortesanos, y la libertad en que me habian criado me daba una *picante* tintura de originalidad. Todos los cascabeles de la locura venian á alberotar en derredor de mí: yo me moria por el baile, la confusion, el bullicio. Empapada, por decirlo así, en el ingenio vivaz de mi abuela, acostumbraba á hacer los honores de su salon, no tenia ya el tímido encogimiento que de ordinario se impone á las señoritas, y sin embargo, mi inexperiencia de las cosas de la vida no podia ser mayor. Mis únicas guias eran el capricho y mi imaginacion.

Todos los años por Mayo salíamos á jornadas cortas, en la carretela vieja, mi abuela, Mme. Laurent, un perrito de lanas llamado *Bajá* y yo, para la quinta de Braizieux, antigua casa solariega de la familia dande residíamos hasta Navidad, y donde los placeres del campo sustituian á los bailes y fiestas de la córte; recibíamos numerosos huéspedes, armábamos frecuentes expediciones; nuestra presencia animaba toda la comarca: no parecia sino que llevábamos los placeres en nuestro equipaje. El parque me parecia un Eden con sus frondosas alamedas y sus ópimos frutales cargados de abridores, de albaricoques y dorados racimos.

Mi familia no se componia de una sola persona. Tres hijos habia tenido mi abuela, de los cuales solo le vivia el mayor, pero casado en una provincia distante con una mujer sedentaria y enferma, pasaba su tiempo enteramente dado á la caza, á la agricultura, á la educacion de sus hijos y casi nunca venia á Paris. El segundo, que fué mi padre, habia muerto de teniente coronel en España y mi madre le sobrevivió pocos años; en fin, el tercero, que tambien habia muerto hacia mucho tiempo, habia dejado una viuda y un hijo único, los cuales, aunque establecidos en Bretaña, venian de cuando en cuando á visitarnos. Da estas dos personas voy ahora á hablarte.

No te ocultaré que detestaba á mi tia, en lo cual era doblemente imperdonable, porque jamás he conocido mujer mas perfecta, pero acaso aquella misma perfeccion era lo que yo no podia sufrir. Hija de una de las primeras familias de Rennes, Mme. de Braizieux tenia, no ia orgullosa ceguedad de los que desde la nada han llegado á ser ricos y que á nadie intimida, sino ese sello de dignidad nativa que se revela en todo involuntariamente. Alta, corpulenta, modelo perfecto de nobleza y decoro, parecia nacida para mandar: se me figuraba leyendo la historia, que como ella debieron ser Semiramis, Catalina II y Maria Teresa. En efecto, habiendo quedado viuda con un gran caudal que administrar y un hijo á quien dar educacion, habia gobernado aquel pequeño reino interior cual firme y hábil soberana. Jamás mi tia incurrió en el mas leve error en sus palabras ni en sus acciones; jamás un impulso irreflexivo trajo á sus labios una palabra inconsiderada, viva ó tierna. Fiel á sus lutos da viuda no usaba mas que trajes negros y cintas grises ó blancas; sus facciones tenian una regularidad algo masculina, á la manera de las medallas romanas, y sus cabellos que me parecia que siempre debian haber sido canos, rodeaban su rostro de bucles de plata crespos é inflexibles que estoy segura no se hubiera atrevido á descomponer el mismo viento.

Cuando Mme. de Braizieux venia á pasar una temporada con nosotros, todos quedábamos como estupefactos. Estaba mi tia harto bien criada, era sobrado discreta para tomarse la libertad de criticar cosa alguna en casa agena, pero la sorpresa de sus miradas era mas elocuente aun que las palabras. Apesar del sumo respete con que trataba á su suegra, ésta se sentia, como todos, subyugada por aquella influencia glacial: delante de su nuera hablaba con menos libertad y se vestia de colores mas oscuros. Hubiera bastado á un extraño oir á aquellas dos señoras dirigirse las palabras mas sencillas para juzgar de la frialdad que reinaba entre ellas. Yo por mi parte, pronto conocí que mi tia desaprobaba mi educacion, mi independencia de carácter, mi ociosidad, mi lujo; así es que delante de ella todo desaparecia, buen humor, agudezas, joyas, encajes. Mme. Laurent, muda y turbada, no osaba regañar á nadie, y se me figuraba que el mismo *Bajá* se abstenia por respeto á ella de subirse á los sofás.

Réstame hablarte de mi primo Jorge, muchacho muy guapo, dócil, respetuoso delante de su madre, asaz turbulento fuera del salon y hábil en lanzar su cometa á las nubes, pero muy poco divertido para mí: lo que sin duda contribuyó á inspirarme prevenciones contra él, fué que creí adivinar desde muy niña que me le destinaban para marido, y la sola idea de llegar á ser nuera de mi tia me daba calofrios. Mi primo, que me llevaba algunos años, habia adquirido en sus playas bretonas la vocacion marítima, y á este objeto se dirigieron sus estudios. En fin, un año vino á vernos muy ufano porque iba á embarcarse en un buque del Estado en calidad de guardia marina.

—Con que, primita, me dijo, ¿no te envaneces de tener un primo guardia?

—No, le respondí secamente; no me gusta la marina.

—Por qué? exclamó sorprendido. ¿Hay cosa mas hermosa que correr mundo, salvar una tripulacion, llegar á ser almirante?... qué falta le pones á esta carrera?...

—¿Qué se yo? se me figura que un marino debe volver siempre curtido del sol, muy espeluznado y oliendo á brea.

Sin contestar palabra me volvió la espalda tan visiblemente ofendido que conocí mi imprudencia, pero no tuve el tino de repararla. Pocos dias despues nos dejó para ir á embarcarse en Tolon con destino á Alejandría.

Como no estoy escribiendo mis Memorias, sino un episodio de mi vida, permíteme que salte sin mas preámbulo hasta el invierno de 1837 á 1838 que ha quedado profundamente grabado en mi imaginacion. Entonces tenia yo veinte años.

Aquel invierno fué de los mas brillantes. El temor de cansar á mi abuela me hacia muchas veces preferir las reuniones íntimas ó los conciertos á los grandes bailes: una vez entre otras, creí hacer un sacrificio meritorio persuadiendo á mi bondadosa acompañanta perpétua que me llevase á casa de una amiga suya, la baronesa de Lacry, en lugar de ir á un gran baile en la embajada de Inglaterra; solo que para consolarme un poco de mi abnegacion, estrené un lindo traje de crespon blanco y una preciosa guirnalda de hojas que habia dispuesto para la funcion británica.

La baronesa de Lacry, contemporánea de mi abuela, era mundana como ella pero tenia mucho menos talento. Recibia todos los viérnes y se tomaba un afan ímprobo por atraer gentes á su salon, en el que música, té, helados, conversacion, *todo* en una palabra era muy mediano, por lo cual les verdaderos elegantes no asistian mas que en cuaresma. Esto la obligaba á reclutar tertulianos en todos los países y entre todas las opiniones: allí la ex-guardia real jugaba al *whist* con los generales de Africa, y rusos y polacos se batian á *écarté.*

Aquella noche nos sorprendió encontrarnos con un verdadero gentío. La baronesa que estaba radiante, se llegó á nosotras muy apresurada, con la sonrisa en los labios y vestida con un traje de terciopelo color de rubí.

—Pronto, pronto! nos dijo. Voy á ver si puedo colocar á ustedes. Esta noche tenemos muy buena música y van ustedes á oir cantar al príncipe Alfeo.

Mucho trabajo nos costó en efecto descubrir dos asientos desocupados en una banqueta. Junto á mi madre se hallaba una inglesa taciturna que llevaba el compás con una abanico á la moda del siglo pasado; junto á mí dos señoritas muy elegantes hablaban de las últimas corridas de caballos y la reciente toma de Constantina.

En esto un jóven penetró por medio de la muchedumbre, que se apresuraba á abrir paso, y al punto mis vecinas olvidaron su animado diálogo para exclamar:

—Qué arrogante figura! parece un camafeo antiguo! que nobleza de p rte! ahora comprendo el entusiasmo de los franceses por la causa de la Grecia; ahora me explico el destierro voluntario de lord Byron.

—Solo por oir á ese gallardo cantor he renunciado esta noche á ir á la embajada, repuso su amiga. Dicen que tiene tan hermosa voz como Rubini.

Seguramente el jóven extranjero merecia llamar la atencion. Tenia una figura hermosísima y sumamente noble: una sonrisa llena de melancólica dulzura realzaba la altiva expresion de sus rasgados ojos negros. Cuando con una voz armoniosa y vibrante, dirigida con un gran talento de artista, hizo oir una especie de canto de guerra griego, todo aquel frívolo auditorio se sintió arrebatado de entusiasmo.

—Un salon es indigno de él, decian; seria preciso oirle en la Scala de Milan con la mar en el fondo del teatro para acompañar su voz.

El príncipe sin embargo no mostraba desear ni mas aparato ni mas público, ántes cantaba con sencilla naturalidad como canta un pescador napolitano mientras está componiendo sus redes. Primero habló de los pasados tiempos de Aténas con el orgullo de Temístocles, luego de Aténas esclava con una sombría indignacion: por último pareció que su voz se reanimaba recordando el reciente sacudimiento de la patria á que debió su libertad, y profetizándola nuevos destinos. Luego que hubo callado de todos los ángulos de la sala se levantó una estrepitosa salva de aplausos, intercalados con lágrimas: algunos le pidieron que repitiese y le arrojaron coronas como á un actor. El príncipe se sonrió con amable melancolía, se acercó al piano y empezó de nuevo sencillamente sin mostrarse engreido ni cansado.

Aquel talento excepcional, tan diferente de todo lo que se vé en los salones, la poesía inherente al nombre de la Grecia y acaso tambien la belleza del noble extranjero me causaron una viva impresion. Largo rato hacía que su voz habia cesado de vibrar y aun resonaba en mi corazon.

—¿Ha oido nunca cosa semejante, ni aun en el teatro italiano? preguntó á su amiga una de mis vecinas. Desgraciadamente para el público, el príncipe es demasiado gran señor para hacerse artista: pertenece á una de las mejores familias de Grecia y desciende por su madre de uno de los duques franceses de Atenas.

—Yo creo, repuso mi segunda vecina, que desciende en línea recta de Apolo. Está visto que la Grecia es siempre el país de los dioses. ¿Es rico?

—Sin duda: todos los días se le vé en el bosque de Bolonia en un precioso tilbury tirado por un soberbio caballo, y con un lacayuelo vestido, creo, de albanés, que atrae todas las miradas.

—Cambiemos de asiento, me dijo al oido mi abuela que se aburria de no tener con quien hablar. Ese abanico (el de la *inglesa* su vecina) me vá á resfriar: se me figura que me echa á la cara todas las nieblas del Támesis.

Con esto nos acercamos al piano donde quedaban algunos asientos abandonados, porque los que habian acudido á oir el canto de los helenos ya se habian ido á otros puntos de la sala. La baronesa de Larcy se acercó á nosotras pidiendo elogios para su concierto como las cantoras de las calles piden cuartos.

—Querida Albina, me dijo, Vd. tan aficionada á la música debe Vd. estar encantada.

—Seguramente, respondí. Jamás he oido cosa que me haya gustado tanto. Comprenderia que ese canto sublevase á un pueblo.

Apenas hube pronunciado estas palabras algo inconsideradas, cuando volviendo la vista alrededor, toda confusa, me encontré precisamente con los ojos del príncipe, y aquella misma sonrisa dulce y melancólica que ya me habia llamado la atencion, me hizo conocer que me habia oido; hasta creí adivinar que me preguntaba mi nombre; luego, toda sonrojada y mirando á otro lado, le oí exclamar:

—¡Hermosa como Véleda!

Entónces no habia yo leido todavia los *Mártires* (1) y sin embargo aquellas palabras sonaron dulcemente en mis oidos: las mujeres adivinan los cumplimientos aunque no los comprendan.

Aquella noche dormí muy poco; el canto de los Helenos me persiguió durante mis breves sueños: á la mañana siguiente me levanté con la esperanza de volver pronto á oirle. Durante muchos dias solo fastidio encontré en las sociedades: jamás aquella uniformidad de lujo y de placeres me habia parecido tan poco digna de mi atencion.

El domingo siguiente, al salir de misa con mi tia, me extremecí involuntariamente al ver al príncipe reclinado en una columna de la iglesia, grave, siempre vestido de negro, iluminado el rostro por los vivos reflejos de las vidrieras de colores. Con gran sorpresa mia me saludó profundamente, saludo que le devolví poniéndome muy encendida y afectando atender solo á mi abuela.

Por espacio de cerca de un mes aquellos encuentros imprevistos se renovaron á menudo, tan á menudo que no tardé en abrigar una vaga sospecha de que el príncipe procuraba provocarlos: sus miradas fijas en mí con marcada atencion podian hacérmelo suponer sin sobra de vanidad. Frecuentábamos las mismas sociedades, le veia en los bailes, en el teatro, en los paseos, en la Iglesia, siempre vestido de luto; ni bailaba ni jugaba; hablaba poco y rara vez de vulgaridades, pero todos le sacaban la conversacion de los asuntos de Grecia, y entonces sus sentimientos patrióticos le comunicaban una elocuencia verdaderamente singular. Mi único disgusto era que siempre se negaba á cantar.

—Cante Vd. cualquier cosa, una romanza, le decia la baronesa de Larey.

—No, respondia el príncipe, los desterrados no saben más cantares que los de su país, y éstos me hacen daño.

—Amigo mio, replicaba la amable baronesa, Vd. no está desterrado, aunque á decir verdad, si tratase Vd. de fugarse, procurariamos retenerle á Vd. aquí por fuerza.

—Voluntario ó nó, respondia, mi estado es el destierro. Aténas ha muerto, y lo único que sus hijos pueden ya pedirle es un sepulcro. Ya conoce Vd. los hermosos versos de lord Byron: «Patria hermosa de los griegos, ya no existes, y sin embargo eres inmortal!»

—Lord Byron decia eso hace mucho tiempo, añadia la baronesa haciendo el té: hoy sabemos que tienen Vds. una jóven reina bellísima y que los bailes de Aténas pueden competir con los nuestros.

Entretanto el príncipe conservaba con respecto á mí una actitud tan reservada y respetuosa que su atencion no podia turbarme mucho, y aun llegué á creer que mis sospechas habian sido hijas de la presuncion; yo sin embargo seguia viéndole con gusto, pero nada más.

Pronto algunos episodios de la vida real vinieron á distraerme un poco de mis sueños.

Llegóme cuando ménos lo esperaba, una compañera. La mayor de mis primas nos fué de pronto enviada por sus padres so pretexto de perfeccionar su educacion, pero tal vez por un sentimiento de envidia inspirada por el particular cariño que me demostraba mi abuela: yo era evidentemente la nieta preferida. Era mi prima Noemi muy linda, tenia 17 años y el carácter mas alegre del mundo: criada en la provincia no tenia la menor idea de los usos de Paris, y yo recibí el encargo de írselos enseñando. Acaso mi poquito de superioridad en punto á elegancio hubiera bastado para impedir que se estableciese una grande intimidad entre nosotras: además, llegaba tarde. Ella no hacia mas que reir cuando yo no hacia mas que cavilar: no podíamos entendernos.

Mucho tiempo há que no te he hablado de mi tia, y es porque desde el día en que su hijo se embarcó en calidad de guardia marina, pasó varios años seguidos en Bretaña por no tener valor para perder de vista la mar. De tarde en tarde nos escribia dándonos algunos pormenores matemáticos sobre los viajes de Jorge á remotas tierras y sobre sus raras apariciones por Rennes; pero en la época de la llegada de Noemi recibimos algunas líneas de Mme. de Braixieux en que nos anunciaba que habiendo su hijo obtenido una licencia de pocos meses, vendrian ambos á pasarlos con nosotros, ya en Paris, ya en el campo.

Semejante noticia no podia venir en peor ocasion: un vago presentimiento me anunciaba que la presencia de mi tia iba á trastornar completamente la vida ideal que yo me habia creado.

Estábamos en el mes de Enero, es decir en pleno carnaval, y como en casa de la baronesa de Larcy lo que predominaba era el canto, solia costarme no poco trabajo persuadir á mis dos compañeras que la prefiriesen á otras reuniones mas alegres.

—Aquella es una pajarera! solia decir mi abuela.

Un dia recibimos una tarjeta de la baronesa en que se leian estas palabras escritas con lápiz: «Vengan Vds. mañana á la noche en nombre de Santa Inés.»

Inés era el nombre de la baronesa, con cuyo motivo hallamos la casa llena de gente y de ramos de flores, entre los cuales reparé uno hecho de violetas y camelias blancas que me pareció mas sencillo y elegante que los demás, y así lo manifesté.

(1) Poema en prosa de Chateaubriand, cuya heroina es la bella sacerdotisa gala llamada "Véleda."